



Diputación
de Salamanca

PLAN DE EMERGENCIA ENERGÉTICA 2023

ANEXO I

SOLICITUD DE LAS SUBVENCIONES DIRECTAS

D./ DÑA.

PUESTO:

AYUNTAMIENTO de

CERTIFICO:

Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha

el Ayuntamiento aprobó:

Primero. - La solicitud de la concesión de las subvenciones directas aprobadas al amparo del Decreto de la Presidencia número de fecha , por importe de (€), para atender los gastos ocasionados con el abono del suministro de energía eléctrica, gas u otro combustible que sea usado por los Ayuntamientos para la prestación de servicios de competencia municipal, en el ejercicio 2022.

Segundo. - El cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la resolución de concesión, así como justificar la realización de la actividad.

Tercero. - Notificar a la Diputación de Salamanca cualquier concesión de ayuda para la misma finalidad que, no estando prevista inicialmente en el presupuesto de ingresos, pueda producirse con posterioridad.

Cuarto. - Facilitar cuanta información le sea requerida por la Excm. Diputación Provincial de Salamanca.

Y para que conste, a los efectos de la debida aceptación de la subvención aprobada a que se hace referencia en este expediente, se extiende la presente por orden y con el visto bueno del/la Sr./a. Alcalde/sa-Presidente/a.

Firmas:

El/la Secretario/a

VºBº El/la Alcalde/sa